



Acción	VERBAL
Radicado	080014053011-2020-00371-00
Demandante	ALFREDO RAFAEL FONTALVO JIMENEZ
Demandado	ARIZA Y CORREA LIMITADA
Cuantía	Menor

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, paso a su despacho la presente demanda VERBAL de Pertenencia, instaurada por **ALFREDO RAFAEL FONTALVO JIMENEZ**, por medio de apoderado judicial, contra ARIZA Y CORREA LIMITADA, con número de radicado **080014053011-2020-00371-00**, informándole que se encuentra pendiente de su admisión. Sírvase Proveer.

Barranquilla, Octubre 28 de 2020.

El Secretario,

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. OCTUBRE VEINTIOCHO (28) DEL DOS MIL VEINTE (2020)

I. OBJETO DEL PROVEIDO

Decidir sobre el trámite respectivo del proceso Verbal de Pertenencia, instaurado por ALFREDO RAFAEL FONTALVO JIMENEZ, por medio de apoderado judicial, contra ARIZA Y CORREA LIMITADA, previa las siguientes.

CONSIDERACIONES:

Revisado la demanda, se advierte en la misma, que la demanda, como el poder se encuentran dirigidos al juez civil del circuito, además señala en el acápite de cuantía el valor de \$90.000.000 de pesos, pero dicha cantidad no se justifica con un dictamen pericial o documento de entidad oficial que acredite dicho valor, ya que el expedido por la Alcaldía de Barranquilla, por impuesto predial señala que es de \$826.994.000 pesos, el certificado de tradición esta ilegible, por lo cual se debe aportar uno actualizado y legible, por lo que se dejara en secretaria, para que subsane las falencias señaladas.

Por lo antes expuesto, el JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

1. Inadmítase la presente demanda, por las razones expuestas en la parte motiva del proveído.
2. Mantener en secretaria por el término de cinco (5) días, so pena de rechazo a fin de que la parte demandante subsane todos los defectos anotados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JANINE CAMARGO VASQUEZ
LA JUEZA

**JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 090

Hoy: 29 octubre de 2020.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO